



Universidad Autónoma de Sinaloa
Dirección General de Escuelas Preparatorias



Programa de estudio

Elementos básicos de administración

Modalidad mixta opción mixta

Versión borrador

Currículo Bachillerato UAS 2024		
Bachillerato General	Modalidad Mixta	Opción mixta
Programa de estudio: Elementos básicos de administración		
Clave:	Horas cuatrimestre: 48	
Cuatrimestre: VI	Horas semana: 4	
Grado: segundo	Créditos: 5	
Currículum fundamental Recurso sociocognitivo		Órgano que lo aprueba: Foro Estatal Reforma de Programas de Estudio 2024
Componente de Formación:	Fundamental y extendido	Vigencia: A partir de agosto 2024

Mapa Curricular

Mapa del Currículo del Bachillerato Semiescolarizado UAS 2024 modalidad mixta y opción mixta

	Cuatrimestre I		Cuatrimestre II		Cuatrimestre III		Cuatrimestre IV		Cuatrimestre V		Cuatrimestre VI	
	Lengua y comunicación I		(4.5) Lengua y comunicación II		(4.5) Lengua y comunicación III		(4.5) Lengua y comunicación IV		(4.5) Lengua y comunicación V		(4.5) Lengua y comunicación VI	
Componente fundamental y extendido	Lengua y comunicación	Inglés I	(4.5) Lengua y comunicación I	(4.5) Inglés II	(4.5) Inglés III	(4.5) Inglés IV	(4.5) Inglés V	(4.5) Inglés VI	(4.5) Inglés VII	(4.5) Inglés VIII	(4.5) Inglés IX	(4.5) Inglés X
	Pensamiento matemático	Pensamiento matemático I	(4.5) Pensamiento matemático II	(4.5) Pensamiento matemático III	(4.5) Pensamiento matemático IV	(4.5) Pensamiento matemático V	(4.5) Pensamiento matemático VI	(4.5) Pensamiento matemático VII	(4.5) Pensamiento matemático VIII	(4.5) Pensamiento matemático IX	(4.5) Pensamiento matemático X	(4.5) Pensamiento matemático XI
	Cultura digital	Cultura digital I	(4.5) Cultura digital II	(4.5) Cultura digital III	(4.5) Cultura digital IV	(4.5) Cultura digital V	(4.5) Cultura digital VI	(4.5) Cultura digital VII	(4.5) Cultura digital VIII	(4.5) Cultura digital IX	(4.5) Cultura digital X	(4.5) Cultura digital XI
	Conciencia histórica	Laboratorio de investigación social	(4.5) Laboratorio de investigación social II	(4.5) Laboratorio de investigación social III	(4.5) Laboratorio de investigación social IV	(4.5) Laboratorio de investigación social V	(4.5) Laboratorio de investigación social VI	(4.5) Laboratorio de investigación social VII	(4.5) Laboratorio de investigación social VIII	(4.5) Laboratorio de investigación social IX	(4.5) Laboratorio de investigación social X	(4.5) Laboratorio de investigación social XI
	Ciencias sociales	La materia y sus interacciones I	(4.5) La materia y sus interacciones II	(4.5) La materia y sus interacciones III	(4.5) La materia y sus interacciones IV	(4.5) La materia y sus interacciones V	(4.5) La materia y sus interacciones VI	(4.5) La materia y sus interacciones VII	(4.5) La materia y sus interacciones VIII	(4.5) La materia y sus interacciones IX	(4.5) La materia y sus interacciones X	(4.5) La materia y sus interacciones XI
	Ciencias naturales experimentales y tecnología	Conservación de la energía I	(4.5) Conservación de la energía II	(4.5) Conservación de la energía III	(4.5) Conservación de la energía IV	(4.5) Conservación de la energía V	(4.5) Conservación de la energía VI	(4.5) Conservación de la energía VII	(4.5) Conservación de la energía VIII	(4.5) Conservación de la energía IX	(4.5) Conservación de la energía X	(4.5) Conservación de la energía XI
		Organismos estructuras y procesos I	(4.5) Organismos estructuras y procesos II	(4.5) Organismos estructuras y procesos III	(4.5) Organismos estructuras y procesos IV	(4.5) Organismos estructuras y procesos V	(4.5) Organismos estructuras y procesos VI	(4.5) Organismos estructuras y procesos VII	(4.5) Organismos estructuras y procesos VIII	(4.5) Organismos estructuras y procesos IX	(4.5) Organismos estructuras y procesos X	(4.5) Organismos estructuras y procesos XI
	Humanidades	Humanidades I	(4.5) Humanidades II	(4.5) Humanidades III	(4.5) Humanidades IV	(4.5) Humanidades V	(4.5) Humanidades VI	(4.5) Humanidades VII	(4.5) Humanidades VIII	(4.5) Humanidades IX	(4.5) Humanidades X	(4.5) Humanidades XI
	Curriculum ampliado	Formación socioemocional	(4.5) Formación socioemocional II	(4.5) Formación socioemocional III	(4.5) Formación socioemocional IV	(4.5) Formación socioemocional V	(4.5) Formación socioemocional VI	(4.5) Formación socioemocional VII	(4.5) Formación socioemocional VIII	(4.5) Formación socioemocional IX	(4.5) Formación socioemocional X	(4.5) Formación socioemocional XI
	Ciencias naturales y exactas	Temas seleccionados de Física I	(4.5) Temas seleccionados de Física II	(4.5) Temas seleccionados de Física III	(4.5) Temas seleccionados de Física IV	(4.5) Temas seleccionados de Física V	(4.5) Temas seleccionados de Física VI	(4.5) Temas seleccionados de Física VII	(4.5) Temas seleccionados de Física VIII	(4.5) Temas seleccionados de Física IX	(4.5) Temas seleccionados de Física X	(4.5) Temas seleccionados de Física XI

* Indica total de horas semanales y créditos de cada UAC
Componente de formación fundamental extendido (UAC obligatorias)
Componente de formación ampliada (recursos socioemocionales)
El cuatrimestre consta de 12 semanas (192 horas de mediación docente y 192 horas de estudio independiente).
Total de horas de mediación docente: 1152 (576 horas de asesorías grupales y 576 horas de consultas dirigidas)
Total de horas de servicio social estudiantil: 100
Total de horas de formación socioemocional: 60
Total de horas de actividades físicas y deportivas: 60
Total de horas de actividades artísticas y culturales: 60
Total de horas: 2584
Total de créditos: 268

I. Introducción:

Las características socioeconómicas y culturales de las personas que demandan estudios de bachillerato en modalidad semiescolarizada, combinado con los cambios a las políticas educativas institucionales ha generado la necesidad de adaptar y crear currículos que den respuesta a las exigencias educativas de un alumnado con necesidades muy específicas.

El Bachillerato semiescolarizado inicia en la UAS en 1987 y desde entonces la matrícula escolar ha presentado un crecimiento sostenido lo cual queda ilustrado con el tránsito de una matrícula de 200 estudiantes en el año 1989, a 3,032 estudiantes en el ciclo escolar 2024-2025, distribuida esta población en 18 Unidades Académicas Preparatorias (DGEP/UAS, 2025).

Bajo este marco, inicialmente se crearon programas de estudio semiescolarizado a partir de la adecuación de planes escolarizados, tal como sucedió con el Plan semiescolarizado 1987 y el Plan 1997, contruidos a partir de los planes escolarizados 1984 y 1994, respectivamente. En esta línea, en cuatro ocasiones se han realizado diseños curriculares específicos para el bachillerato semiescolarizado: 2006, 2011, 2016 y 2024. Todos estos diseños han sido coordinados por la Dirección General de Escuelas Preparatorias (DGEP/UAS, 2025).

El Plan 2006, implementado por primera ocasión a partir del ciclo escolar 2007-2008, se mantuvo vigente hasta el ciclo escolar 2009-2010. Posteriormente, en el contexto de la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS) 2009, se hizo necesario actualizar de nueva cuenta los planes y programas de estudio del bachillerato UAS, por lo que a partir del ciclo escolar 2011-2012 se implementó el Currículo del Bachillerato Semiescolarizado UAS 2011. Una característica distintiva de este nuevo currículo fue que, en todos los cuatrimestres (excepto el cuarto) se pasó de siete a ocho asignaturas (DGEP/UAS, 2025).

La dinámica de actualización curricular identificó elementos y condiciones para que mediante Acuerdo No. 959 del H. Consejo Universitario, el 15 de julio de 2016 se aprobara el Currículo del Bachillerato Semiescolarizado UAS 2016. Luego de ocho años de aplicación del Currículo 2016, las acciones de seguimiento y evaluación a su implementación, en concordancia con las tendencias curriculares actuales y los principios y prioridades de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), identificaron la necesidad de actualizar el currículo, dando lugar al diseño del Currículo del Bachillerato Semiescolarizado UAS 2024 (DGEP/UAS, 2025).

II. Fundamentación curricular

El diseño del presente programa de estudio toma en cuenta elementos y orientaciones del Currículo del Bachillerato Semiescolarizado UAS 2024 y del Modelo Educativo UAS 2022. Asimismo, considera, en el marco de nuestra autonomía, características, principios y prioridades de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), así como del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), vigente.

El Modelo Educativo UAS 2022 (ME UAS 2022), pilar fundamental del Currículo semiescolarizado del Bachillerato UAS 2022, le confiere identidad a la UAS y garantiza, mediante su adecuada implementación, que los fines educativos de se concreten de acuerdo con nuestra filosofía, valores y quehacer institucional (UAS, 2022).

La Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC) Elementos básicos de administración, se ubica dentro del componente de formación fundamental extendido obligatorio del sexto cuatrimestre del currículo del bachillerato UAS 2024, modalidad mixta y opción mixta.

La UAC Elementos básicos de administración tiene como propósito que los estudiantes, a través de un pensamiento crítico y reflexivo, comprendan conceptos básicos de administración y expliquen la evolución del pensamiento administrativo. En esta UAC se estudian las aportaciones de diferentes escuelas y corrientes de la administración, así como las fases y elementos del proceso administrativo. El aprendizaje de la teoría administrativa es fundamental para que los alumnos diseñen, mediante trabajo colaborativo, un plan de mejora al proceso administrativo de un proyecto u organización del sector público, privado o social, preferentemente de su comunidad.

En correspondencia a lo establecido en nuestro Currículo del Bachillerato Semiescolarizado UAS 2024, el presente programa de estudio se estructura en trayectorias de aprendizaje, progresiones, categorías, subcategorías y metas de aprendizaje, mismas que se exponen en apartados posteriores.

III. Aprendizajes de trayectoria

En la Nueva Escuela Mexicana los aprendizajes de trayectoria configuran el perfil de egreso de los estudiantes, mismos que para la educación Media Superior del Sistema Educativo Nacional se expresan en el Anexo del Acuerdo Secretarial número 09/08/23 por el que se establece y regula el MCCEMS. En el caso del bachillerato UAS, el perfil de egreso (aprendizajes de trayectoria) se encuentra alineado a lo establecido por la NEM y el MCCEMS, y se describen en el Currículum del Bachillerato Semiescolarizado UAS 2024 (SEP, 2023; DGEPUAS, 2025).

De acuerdo con lo establecido en el Anexo del Acuerdo Secretarial número 09/08/23 (Artículo 3, Sección III, p. 2), los aprendizajes de trayectoria se reconocen como el conjunto de aprendizajes que integran el proceso permanente que contribuye a dotar de identidad a la EMS, favoreciendo el desarrollo integral de las y los adolescentes, jóvenes y personas adultas, para construir y conformar una ciudadanía responsable y comprometida con los problemas de su comunidad, región y país, inclusive que tenga los elementos necesarios para poder decidir por su presente y futuro con bienestar en una cultura de paz. Responsables con ellos mismos, con los demás y con la transformación de la sociedad y el cuidado y conservación del medio ambiente en el que viven. Son aspiraciones en la práctica educativa, constituyen el perfil de egreso de la EMS, responden a las características biopsicosocioculturales de las y los estudiantes, así como a constantes cambios de los diversos contextos, plurales y multiculturales (SEP, 2023)

Los aprendizajes de trayectoria de la UAC Elementos básicos de administración, son los siguientes:

- Construye explicaciones de cómo las sociedades y el ámbito de lo público, satisfacen sus necesidades y genera alternativas innovadoras y sustentables que ayuden a transformar su entorno hacia una sociedad más justa y equitativa.
- Se asume como agente de transformación social desde sus grupos, roles, contextos y circunstancias, a partir de la identificación, comprensión y explicación de las interacciones económicas entre personas, empresas, organizaciones e instituciones.
- Valora los cambios sociales, jurídicos y del Estado para participar en la construcción de una sociedad sostenible y sustentable.
- Evalúa las funciones y desempeño del Estado en materia económica, para ejercer su derecho participativo e intervenir en la solución en el espacio público de problemas del contexto, que afectan en lo personal, familiar y social.

IV. Formación del estudiante

El elemento central del modelo educativo del bachillerato semiescolarizado lo constituyen las asesorías presenciales grupales, los demás elementos: las consultas dirigidas (personalizadas o por equipo), el estudio independiente y otras actividades de aprendizaje, giran en torno a ellas (DGEP/UAS,2025).

De acuerdo con lo establecido en el Currículo del bachillerato semiescolarizado UAS 2024, las actividades grupales, consultas dirigidas y el estudio independiente, cuentan con las siguientes características (DGEP/UAS,2025):

Asesorías grupales (AG). Se realiza una vez por semana con duración de una hora y en ella el docente aborda de manera resumida el nuevo contenido a tratar, haciendo énfasis en lo más relevante y significativo del mismo. Son espacio para la recreación y construcción del conocimiento en donde se ponen en juego habilidades y actitudes a través de una relación dialógica y el ejercicio constante de un pensamiento complejo, analítico, reflexivo, crítico, incentivador de la creatividad, favorecedor del aprendizaje y generador de un compromiso social

Consultas dirigidas. También llamadas asesorías personalizadas (AP), se imparten en presencia o bajo supervisión del docente, pueden ser de manera presencial o a distancia (en línea), ya sean individuales o por equipo, y apoyadas en el estudio de diversos materiales y recursos didácticos, entre los que se encuentran el libro de texto y las guías de aprendizaje para el estudio independiente en formato impreso o digital, diseñadas e instaladas en la plataforma Moodle. Estas consultas están diseñadas para la totalidad de los estudiantes y sumadas a las asesorías grupales constituyen los tiempos de mediación docente.

Estudio independiente. También llamadas de autoestudio (AUTE), cobran una gran relevancia en la modalidad mixta debido a que demanda del estudiante mayor autonomía cognoscitiva por la reducción del tiempo de mediación presencial respecto al bachillerato escolarizado. Por lo que, tanto las asesorías grupales como las consultas dirigidas deben contribuir a la orientación y control del estudio independiente. El alumno debe comprender la importancia del estudio independiente para el logro de los objetivos de aprendizaje, y durante su trayectoria escolar debe evolucionar progresivamente en el desarrollo de hábitos y habilidades de estudio y estrategias metacognitivas que le permitan construir un método propio de autoestudio que lo capacite para aprender a aprender.

V. Progresiones, categorías, subcategorías y metas de aprendizaje

De acuerdo con el MCCEMS las progresiones de aprendizaje son “unidades didácticas innovadoras y flexibles para la descripción secuencial de los aprendizajes asociados a la comprensión y solución de necesidades y problemáticas personales y/o sociales, así como a los conceptos, categorías, subcategorías y las relaciones entre estos elementos, que llevarán al estudiantado a comprender y desarrollar de forma gradual saberes cognitivos, procedimentales y actitudinales cada vez más complejos para su apropiación y aplicación, y con ello, contribuir tanto a su formación integral y bienestar, como a la transformación personal, comunitaria y social” (SEP, 2023, pp. 9-10 del Anexo).

La UAC Elementos básicos de administración se integra por 6 progresiones, cada una vinculada a metas de aprendizaje, categorías y subcategorías que integran el presente programa de estudios.

En el diseño de las progresiones se ha considerado el conjunto de experiencias y conocimientos que los estudiantes poseen sobre problemáticas abordadas en UAC cursadas en cuatrimestres anteriores, específicamente en Ciencias sociales y Economía, empresa y sociedad.

De la misma manera, resulta importante precisar que, para la definición de progresiones, metas de aprendizaje, categorías y subcategorías, se tomaron en cuenta elementos del Programa de Estudios de la UAC Economía, empresa y sociedad, Modalidad Mixta y Opción Mixta, del Plan de estudios 2024, así como del Programa de estudios de la asignatura Elementos básicos de administración, Modalidad Mixta y Opción Mixta, del Plan de estudios 2016, ambos del Bachillerato UAS.

Las metas de aprendizaje del presente programa enuncian lo que se pretende que los estudiantes aprendan durante el estudio de la UAC Elementos básicos de administración. En esta intención, su logro “permitirá construir de manera continua y eslabonada las estrategias de enseñanza y de aprendizaje para el logro de los aprendizajes de trayectoria” (SEP, 2023, pp. 9-10 del Anexo).

Las metas de aprendizaje se relacionan de manera directa con las categorías del programa, a saber: La Administración en el bienestar y la satisfacción de las necesidades; La organización económica de la sociedad; Las normas jurídicas y sociales; y El Estado.

Para cada categoría se definen subcategorías las cuales son unidades articuladoras de conocimientos que apuntan a los contenidos disciplinares y orientan el desarrollo de los aprendizajes (SEP, 2023, p. 6 del Anexo).

Progresión 1 Introducción a la Administración		Tiempo: 4 horas		
Semana 1	APG: 1 hora	AUTE: 2 horas	AP: 1 hora	
Reconoce la importancia de la administración como disciplina de las ciencias sociales, para reflexionar sobre su utilidad en la planeación y toma de decisiones personales, familiares, comunitarias y de las organizaciones.				
Meta de aprendizaje	Categoría	Subcategorías		
M1. Explica la definición y objeto de estudio de la Administración, así como las aportaciones de diferentes escuelas, corrientes y enfoques del pensamiento administrativo, para reconocer su utilidad en la administración de las organizaciones.	C1 La Administración en el bienestar y la satisfacción de las necesidades	Producción, distribución y consumo de bienes y servicios		
M1 Identifica las estructuras sociales en organizaciones económicas de los sectores público, privado y social, para comprender la interacción entre los agentes sociales.	C2 La organización económica de la sociedad	Sujeto social y familia Organizaciones de los sectores público, privado y social		
Contenido fundamental				
1.1 Conceptualización de la Administración 1.2 Funciones y características de la Administración 1.3 La empresa				
Propósito de la progresión y evidencia principal sugerida				
En esta progresión se pretende que los estudiantes analicen actividades y situaciones de su contexto en las que puedan identificar la aplicación de la administración. Este acercamiento intenta facilitar que los estudiantes expliquen la definición y el objeto de estudio de la administración. De igual manera, los estudiantes deben ser capaces de explicar las características de la administración: Universalidad, Especificidad, Unidad temporal y Unidad jerárquica. Adicionalmente, el estudiantado reconoce cómo se clasifican en México las empresas en función de la cantidad de trabajadores, y cuáles son las funciones principales de estas organizaciones. Con base en esto, el estudiantado será capaz de reconocer la importancia de la administración en su vida personal y en el funcionamiento de las organizaciones.				
Como evidencias principales de la progresión se sugieren las siguientes:				
➤ Organizador gráfico sobre conceptualización de la administración. Definición, objeto de estudio y funciones y características.				
➤ Video explicativo sobre clasificación de las empresas y sus áreas funcionales.				
➤ Escrito tipo ensayo sobre importancia de la administración.				

Progresión 2		Tiempo: 8 horas		
Evolución del pensamiento administrativo		APG: 2 horas	AUTE: 4 horas	AP: 2 horas
Semanas 2 y 3				
Explica la evolución del pensamiento administrativo a partir del análisis de las aportaciones de diferentes escuelas, corrientes y enfoques, para valorar su aplicación en la administración de las organizaciones.				
Meta de aprendizaje	Categoría	Subcategorías		
M1. Explica la definición y objeto de estudio de la Administración, así como las aportaciones de diferentes escuelas, corrientes y enfoques del pensamiento administrativo, para reconocer su utilidad en la administración de las organizaciones.	C1 La Administración en el bienestar y la satisfacción de las necesidades	Producción, distribución y consumo de bienes y servicios		
M1 Identifica las estructuras sociales en organizaciones económicas de los sectores público, privado y social, para comprender la interacción entre los agentes sociales.	C2 La organización económica de la sociedad	Sujeto social y familia Organizaciones de los sectores público, privado y social		
Contenido fundamental				
2.1. Evolución del pensamiento administrativo				
2.1.1. Antecedentes históricos de la administración				
2.1.2. Enfoques y teorías de la administración				
2.1.3. Enfoques contemporáneos de la administración				
Propósito de la progresión y evidencia principal sugerida				
En esta progresión se pretende que los estudiantes expliquen las aportaciones de diferentes escuelas, corrientes y enfoques del pensamiento administrativo, iniciando desde la escuela científica hasta enfoques contemporáneos como Administración por calidad. El estudio de la evolución del pensamiento administrativo contribuirá para que los estudiantes identifiquen y valoren la aplicación de ideas y aportaciones de Frederick W. Taylor, Henry Fayol, George Elton Mayo, entre otros.				
Como evidencias principales de la progresión se sugieren las siguientes:				
➤ Organizador gráfico, tabla comparativa o línea de tiempo en la que se identifican aportaciones relevantes de las escuelas del pensamiento administrativo.				
➤ Plenaria, exposición en aula o a través de un video, sobre aportaciones relevantes de las escuelas del pensamiento administrativo.				
➤ Escrito tipo ensayo sobre evolución del pensamiento administrativo: aportaciones y resultados.				

Progresión 3 Proceso administrativo		Tiempo: 4 horas	
Semana 4		APG: 1 hora	AUTE: 2 hora AP: 1 hora
Analiza la aplicación del proceso administrativo, para valorar los beneficios de su implementación en la gestión de proyectos y la administración de organizaciones.			
Meta de aprendizaje	Categoría	Subcategorías	
M2. Distingue las fases y etapas del proceso administrativo a partir del análisis de diversas contribuciones teóricas, para reconocer su aplicación en actividades de su vida cotidiana, proyectos y gestión de las organizaciones.	C1 La Administración en el bienestar y la satisfacción de las necesidades	Producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Innovación	
M1 Identifica las estructuras sociales en organizaciones económicas de los sectores público, privado y social, para comprender la interacción entre los agentes sociales.	C2 La organización económica de la sociedad	Sujeto social y familia Organizaciones de los sectores público, privado y social	
M1 Comprende las funciones de las normas sociales y jurídicas en el funcionamiento de las organizaciones y el diseño de proyectos, para explicar sus implicaciones e impacto socioeconómico, cultura y ambiental	C3 Normas sociales y jurídicas	Movimientos y transformaciones sociales Responsabilidad ciudadana y convivencia Género	
Contenido fundamental			
3.1 Concepto de proceso administrativo 3.2 Enfoques del proceso administrativo			
Propósito de la progresión y evidencia principal sugerida			
En esta progresión se pretende que, en un primer momento los estudiantes expliquen el concepto de proceso administrativo y posteriormente, previo análisis de aportaciones sobre el tema, los estudiantes identifiquen y expliquen en qué consisten las fases y elementos del proceso administrativo. El logro de este aprendizaje inicial es muy importante ya que la asignatura se desarrolla en torno al diseño de un plan de mejora al proceso administrativo de un proyecto u organización, preferentemente real y cercana al contexto del estudiante. En esta progresión se debe elegir y diagnosticar el proyecto u organización en el que se propondrán mejoras al proceso administrativo.			
Como evidencias principales de la progresión se sugieren las siguientes:			
➤ Exposición sobre las fases y etapas del proceso administrativo ➤ Cuestionario sobre las fases y etapas del proceso administrativo ➤ Diagnóstico del proceso administrativo en el proyecto u organización elegida.			

Progresión 4		Tiempo: 12 horas	
Fase mecánica del proceso administrativo			
Semanas 5, 6 y 7	APG: 3 horas	AUTE: 6 horas	AP: 3 horas
Formula propuestas para mejorar proyectos y la administración de organizaciones tomando en cuenta elementos de la fase mecánica del proceso administrativo, para contribuir a la transformación social, económica y ambiental de su comunidad.			
Meta de aprendizaje	Categoría	Subcategorías	
M3. Analiza el proceso administrativo de proyectos y organizaciones, para identificar oportunidades de mejora.	C1 La Administración en el bienestar y la satisfacción de las necesidades	Producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Innovación	
M2 Analiza funciones, interacciones y actividades entre los agentes sociales que participan en el proceso administrativo de organizaciones de los sectores público, privado y social, para asumir, mediante propuestas innovadoras y sostenibles, su rol como agente de transformación social.	C2 La organización económica de la sociedad	Sujeto social y familia Organizaciones de los sectores público, privado y social	
M1 Comprende las funciones de las normas sociales y jurídicas en el funcionamiento de las organizaciones y el diseño de proyectos, para explicar sus implicaciones e impacto socioeconómico, cultura y ambiental.	C3 Normas sociales y jurídicas	Movimientos y transformaciones sociales Responsabilidad ciudadana y convivencia Género	
M1 Reconoce las atribuciones económicas del Estado: funciones y objetivos, para identificar y comprender el impacto de sus decisiones sobre el diseño e implementación de proyectos y la administración de las organizaciones.	C4 El Estado	Intervención y regulación económica Producción, distribución y redistribución de la riqueza	
Contenido fundamental			
4.1. Planeación 4.2. Organización			
Propósito de la progresión y evidencia principal sugerida			
El propósito de la progresión es que los estudiantes propongan mejoras a los elementos de la fase mecánica del proceso administrativo del proyecto u organización elegida. Para realizar esta propuesta los estudiantes aprenderán la parte teórica y paralelamente estarán integrando su propuesta de mejora. Así, por ejemplo, el estudiantado puede, en función de las características del caso de estudio, crear la misión y visión de una organización, y modificar o elaborar su organigrama.			
Como evidencia principal de la progresión se sugiere lo siguiente:			
➤ Propuesta de mejora a la fase mecánica del proceso administrativo			

Progresión 5		Tiempo: 16 horas		
Fase dinámica del proceso administrativo				
Semanas 8, 9,10 y 11		APG: 4 horas	AUTE: 8 horas	AP: 4 horas
Formula propuestas para mejorar proyectos y la administración de organizaciones tomando en cuenta elementos de la fase dinámica del proceso administrativo, para contribuir a la transformación social, económica y ambiental de su comunidad.				
Meta de aprendizaje	Categoría	Subcategorías		
M3. Analiza el proceso administrativo de proyectos y organizaciones, para identificar oportunidades de mejora.	C1 La Administración en el bienestar y la satisfacción de las necesidades	Producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Innovación		
M2 Analiza funciones, interacciones y actividades entre los agentes sociales que participan en el proceso administrativo de organizaciones de los sectores público, privado y social, para asumir, mediante propuestas innovadoras y sostenibles, su rol como agente de transformación social.	C2 La organización económica de la sociedad	Sujeto social y familia Organizaciones de los sectores público, privado y social		
M1 Comprende las funciones de las normas sociales y jurídicas en el funcionamiento de las organizaciones y el diseño de proyectos, para explicar sus implicaciones e impacto socioeconómico, cultura y ambiental.	C3 Normas sociales y jurídicas	Movimientos y transformaciones sociales Responsabilidad ciudadana y convivencia Género		
M1 Reconoce las atribuciones económicas del Estado: funciones y objetivos, para identificar y comprender el impacto de sus decisiones sobre el diseño e implementación de proyectos y la administración de las organizaciones.	C4 El Estado	Intervención y regulación económica Producción, distribución y redistribución de la riqueza		
Contenido fundamental				
5.1 Integración de personal 5.2 Dirección 5.3 Control				
Propósito de la progresión y evidencia principal sugerida				
El propósito de la progresión es que los estudiantes propongan mejoras a los elementos de la fase dinámica del proceso administrativo del proyecto u organización elegida. Al igual que en la progresión anterior, para realizar esta propuesta los estudiantes aprenderán la parte teórica y paralelamente estarán integrando su propuesta de mejora. Así, por ejemplo, el estudiantado podrá incorporar propuestas relacionadas con el reclutamiento y selección del personal. Se sugiere fortalecer el acompañamiento docente a efecto de que se integren propuestas coherentes y que puedan justificarse.				
Como evidencia principal de la progresión se sugiere lo siguiente:				
➤ Propuesta de mejora a la fase dinámica del proceso administrativo				

Progresión 6		Tiempo: 4 horas		
Plan de mejora al proceso administrativo				
Semana 12		APG: 1 hora	AUTE: 2 hora	AP: 1 hora
Valora la utilidad y transversalidad de la Administración mediante el diseño de un plan de mejora al proceso administrativo de proyectos y organizaciones, para contribuir al bienestar y satisfacción de las necesidades personales, comunitarias y de las organizaciones.				
Meta de aprendizaje	Categoría	Subcategorías		
M3. Explica los resultados de un plan de mejora al proceso administrativo implementado en un proyecto escolar u organización de su comunidad.	C1 El bienestar y la satisfacción de las necesidades	Producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Desarrollo sustentable Innovación		
M2 Analiza funciones, interacciones y actividades entre los agentes sociales que participan en el proceso administrativo de organizaciones de los sectores público, privado y social, para asumir, mediante propuestas innovadoras y sostenibles, su rol como agente de transformación social.	C2 La organización económica de la sociedad	Sujeto social y familia Organizaciones de los sectores público, privado y social		
M1 Comprende las funciones de las normas sociales y jurídicas en el funcionamiento de las organizaciones y el diseño de proyectos, para explicar sus implicaciones e impacto socioeconómico, cultura y ambiental.	C3 Normas sociales y jurídicas	Movimientos y transformaciones sociales Responsabilidad ciudadana y convivencia Género		
M1 Reconoce las atribuciones económicas del Estado: funciones y objetivos, para identificar y comprender el impacto de sus decisiones sobre el diseño e implementación de proyectos y la administración de las organizaciones.	C4 El Estado	Intervención y regulación económica Producción, distribución y redistribución de la riqueza		
Contenido fundamental				
6.1. Plan de mejora al proceso administrativo				
Propósito de la progresión y evidencia principal sugerida				
Esta progresión tiene el propósito de que los estudiantes elaboren su Plan de mejora al proceso administrativo y lo comuniquen de forma oral y escrita. Se sugiere que el plan se presente en forma extensa y mediante una presentación digital (en Power Point u otra aplicación). La presentación y exposición de la propuesta tiene la intención de que los estudiantes socialicen el logro de los aprendizajes esperados en el cuatrimestre.				
Como evidencia principal de la progresión se sugiere lo siguiente:				
➤ Plan de mejora al proceso administrativo. En extenso ➤ Exposición en video, el aula o en cualquier otra área del plantel. Síntesis del Plan de mejora				

VI. Transversalidad

La transversalidad “es una estrategia curricular para acceder a los recursos socio cognitivos, áreas de conocimiento y los recursos socioemocionales, con el propósito de que se realice la conexión de aprendizajes de forma significativa y con ello dar un nuevo sentido a la acción pedagógica de las y los docentes y el aprendizaje de las y los estudiantes” (SEP, 2023, p. 12 del Anexo).

La transversalidad de la UAC Elementos básicos de administración podrá establecerse atendiendo dos consideraciones:

- ¿Qué puede aportar la UAC Elementos básicos de administración a los conocimientos y experiencias de los Recursos Sociocognitivos, las Áreas de Conocimiento y la Formación Socioemocional?
- ¿Qué pueden aportar los Recursos Sociocognitivos, las Áreas de conocimiento y la formación Socioemocional a la UAC Elementos básicos de administración?

Para comprender cómo se puede establecer esta relación se describe el siguiente ejemplo:

Durante el estudio de la progresión 1. Introducción a la administración, se pretende que el estudiantado reconozca la importancia de la administración como disciplina de las ciencias sociales. Durante el desarrollo de la progresión los estudiantes realizan actividades que provocan la recuperación y aplicación de aprendizajes adquiridos en el cuatrimestre actual y cuatrimestres anteriores. Por ejemplo, al elaborar el escrito tipo ensayo sobre importancia de la administración, el estudiante moviliza aprendizajes relacionados con las UAC Economía, empresa y sociedad, Lengua y comunicación, y Cultura digital.

VII. Orientaciones pedagógico-didácticas para la implementación del programa

Para el logro de los aprendizajes de trayectoria de la UAC Elementos básicos de administración se plantean un conjunto de orientaciones pedagógico-didácticas de carácter general, entre las que destacan las siguientes (DGEP/UAS, 2025)

Aprendizaje significativo. Cuando se aborda un tema nuevo el docente debe identificar lo que los estudiantes conocen sobre el tema, para ello, es necesario implementar estrategias que permitan reactivar los conocimientos previos, es decir, el estudiante debe realizar esfuerzos para relacionar de manera sustantiva el nuevo conocimiento con su estructura cognitiva.

Aprendizaje activo. Se sugiere privilegiar estrategias que fomenten la investigación, la experimentación y la resolución de problemas.

Enseñanza situada. El conocimiento es situado, es parte y producto de la actividad, del contexto y de la cultura en que se desarrolla y utiliza.

Aprendizaje basado en problemas. organizar situaciones de aprendizaje basadas en problemas, con niveles de dificultad progresivos y razonables, cuya solución contribuya al desarrollo de los alumnos.

Enfoque transversal. Esta estrategia requiere una gestión escolar colegiada de los docentes para organizar acciones integradoras (intra, inter, multi y transdisciplinaria) y evitar la fragmentación del conocimiento.

Enfoque por proyectos: Por sus características, esta UAC se implementa a través del desarrollo de un proyecto en torno a problemas que inciden en la administración de un proyecto u organización.

Enseñanza de habilidades socioemocionales. La formación integral de los estudiantes nos compromete a atender todas las esferas del desarrollo de la personalidad, tanto en lo cognitivo como en lo afectivo.

Evaluación formativa. Al evaluar continuamente se brinda apoyo a los estudiantes para que reflexionen sobre su proceso de aprendizaje y aprendan a tomar decisiones orientadas a mejorar sus resultados.

Adicionalmente, se sugiere utilizar las estrategias sugeridas para el área de Ciencias sociales: metodología de trayectoria histórica, el aula como laboratorio y la investigación social (SEP/SEMS/COSFAC, 2023a).

Metodología de trayectoria histórica. Es el método principal por el cual son estudiadas las Ciencias Sociales, remite a la comprensión y el entendimiento de las y los estudiantes como sujetos sociales interdependientes de la sociedad actual.

Aula como laboratorio social. Asesorados por el docente, los estudiantes analizan noticias, discursos en medios, datos oficiales, locales, municipales e internacionales entre otros.

Investigación social. Constituye uno de los principales instrumentos didácticos y pedagógicos para el análisis de la realidad social.

VIII. Evaluación formativa de los aprendizajes

La evaluación formativa se concibe como un proceso mediante el cual la comunidad docente reúne información acerca de lo que sus estudiantes saben, interpretan y pueden hacer, para compararlo con las metas de aprendizaje. A partir de este análisis, el docente brinda retroalimentación oportuna, pertinente y formativa, orientada a fortalecer la autonomía, el pensamiento crítico y la mejora continua del desempeño de las y los estudiantes, promoviendo así una educación inclusiva, equitativa y con sentido humano. (SEP/SEMS/COSFAC, 2023a).

Comprender y practicar la evaluación como un proceso continuo que permita a los estudiantes identificar sus dificultades y darles retroalimentación respecto de cómo superarlas, hace que la evaluación tenga sentido para el estudiante y el docente, y no reducirlo a la simple asignación de una calificación. El fin de la evaluación formativa es brindar apoyo a los estudiantes para que reflexionen sobre su proceso de aprendizaje y que puedan tomar las decisiones que les permitan mejorar sus resultados (DGEP/UAS, 2025).

Para recopilar información respecto de los que los estudiantes saben, pueden y saben hacer, es fundamental realizar una evaluación diagnóstica. Por ello, es importante que cuando el docente aborda una progresión identifique lo que los estudiantes conocen sobre el propósito de esta. La evaluación diagnóstica permitirá al docente determinar las direcciones fundamentales en las que debe trabajarse, además los cambios que son necesarios introducir en los métodos y estrategias de enseñanza (DGEP/UAS, 2025).

La evaluación formativa no excluye a la evaluación sumativa, sino que se complementa con ella, por lo tanto, es necesario que el docente acuerde con el estudiantado criterios claros y precisos que favorezcan la comprensión de cómo y por qué se asignó una calificación.

De la misma manera, durante el proceso de evaluación formativa es necesario recurrir a la autoevaluación y coevaluación, y no enfocarse solo en la heteroevaluación. Que los estudiantes identifiquen sus logros individuales y los de sus compañeros, fortalece y diversifica el proceso, y, sobre todo, provoca que el estudiantado se involucre activamente en este proceso.

IX. Recursos didácticos

Los recursos didácticos se diseñan, adaptan o eligen para ayudar durante el proceso de enseñanza aprendizaje. Por un lado, durante la etapa de planeación didáctica para abordar una progresión, el docente problematiza, analiza y reflexiona en torno a la pertinencia de utilizar ciertas herramientas o materiales como recursos didácticos.

La autonomía docente para la implementación del programa de estudios permitirá a profesores y profesoras definir los recursos didácticos que mejor se adapten a su contexto escolar y específicamente las características de sus estudiantes.

Otro aspecto por considerar es que, durante la implementación de la estrategia didáctica vinculada a una determinada progresión, el docente tiene oportunidad para evaluar los recursos didácticos y determinar en qué medida contribuyeron al logro de los aprendizajes esperados. En esta idea, recopilar información que tenga como fuente a los estudiantes permitirá tomar decisiones para continuar utilizando, modificar o sustituir el recurso didáctico diseñado, adaptado o seleccionado.

Al momento de diseñar, adaptar o elegir un recurso didáctico es importante tener presente el propósito de la progresión, esto permitirá poder incorporar recursos adicionales a los sugeridos. De la misma manera, resulta conveniente tener presentes las orientaciones pedagógico-didácticas para la implementación del programa ya que la elección de una determinada metodología o estrategia orienta la elección del recurso educativo.

X. Bibliografía

DGEP/UAS (2025). Currículo del Bachillerato Semiescolarizado UAS 2024, Servicios Editoriales Once Ríos, Culiacán, Sinaloa, junio de 2025. Primera edición

SEP (2023). Acuerdo Secretarial 09/08/2023, por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior con su respectivo Anexo. DOF viernes 25 de agosto de 2023.

SEP/SEMS (2019). La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas. SEMS.

SEP/SEMS/COSFAC (2023a). Orientaciones pedagógicas del área de conocimiento Ciencias sociales. Primera edición.

SEP/SEMS/COSFAC (2023b). Programa de estudios del área de conocimiento Ciencias sociales I. Primera edición

SEP/SEMS/COSFAC (2024b) Evaluación Formativa en el Marco Curricular Común de Educación Media Superior. Primera edición

UAS (2022). Modelo Educativo UAS 2022, AndraVal Ediciones, Culiacán, Sinaloa.